



ACTA No. 06

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 26 de diciembre de 2025
HORA:	De 8:00 am a 10:13 am (2 horas, 13 minutos)
LUGAR:	Asincrónico
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none">• Luis Roberto Cruz – Secretario General, Delegado de la Ministra• Arturo GaleanoA. – Director FONVIVIENDA• María Clara Rodríguez - Jefe Oficina Asesora de Planeación, Representante para la implementación MECI• Solhangel Peralta Peña - Delegada Viceministerio de Vivienda• Jose Jorge Roca M. - Jefe Oficina de Control Interno, secretario técnico del Comité
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Orden del día (Aprobación)
3. Socialización Política de Integridad 2025 a cargo del Grupo de Talento Humano (Ver presentación)
4. Proposiciones y varios
5. Cierre

DESARROLLO:

Siendo las 8:03 am se da apertura del Comité de manera asincrónica, a través del correo electrónico @controlinternogestión

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Reunión asesoria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
Asesores: Dr. Arturo Galeano Cruz (Coronel), Dr. Luis Roberto Cruz González, Dr. Álvaro Gómez Gómez, Dr. Luis Fernando Gutiérrez Pájaro, Dr. María Clara Rodríguez Gómez, Dr. Arturo Maravilla Maranghi Pinto, Dr. Solhangel Peralta Peralta.
Cónsul: Dr. Arturo Maravilla Maranghi Pinto.
Cónsul: Dr. Arturo Maravilla Maranghi Pinto.
● Registrado el 01/04/2025 09:33 AM.
● Unas conversaciones.

APERTURA DEL COMITÉ

Cordial saludo,

De conformidad con la Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2017 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio" integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0640 de 2023 "por la cual se designa al Secretario General la función de asesor como representante de la Ministra a las sesiones del Comité de Coordinación de Control Interno de este Cartera).
- La Oficina de Asuntos de Transparencia.
- La Viceministra de Vivienda o su delegado.
- La Viceministra de Agua y Saneamiento Básico o su delegado.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Extendido de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).
- El Director de FONVIVIENDA

*El Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

El objetivo del día es dar a conocer la política de integridad adelantada por el Grupo de Talento Humano durante la vigencia 2025 y dar cumplimiento a la actividad de monitoreo y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública.

Por lo anterior, damos apertura a la sesión no presencial del comité programada para el día de hoy, siendo las 8:05 a.m., la cual se extenderá hasta las 10:00am, del 26 de diciembre de 2025.

A continuación, presentaremos e consideraremos el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Draftee del día (Aprobación).
3. Socialización Política de Integridad 2025 a cargo del Grupo de Talento Humano (Ver presentación).
4. Proposiciones y varios.
5. Cierre.

Agradecemos a los miembros del comité confirmar su asistencia respondiendo este correo, indicando las preguntas que se tengan el respecto, o sugerencias del punto programado en la presente agenda.

Cordialmente,

Gloria de Control Interno
correo: gloria.de.control.interno@minvivienda.gov.co
tel: 17 No. 5-14, Bogotá, Colombia
www.minvivienda.gov.co

Adjunto: Orden del Día - Reunión Asesoria Comité de Control Interno - 26/12/2025

1. Verificación del Quórum

- Siendo las 9:33am manifiesta su asistencia y revisión a la presentación la jefe de la OAP María Clara Rodríguez, sin dejar observaciones a la ppt.
- 10:01am manifiesta la asistencia Solhangel Peralta, delegada del Viceministerio de Vivienda, sin observaciones a la ppt.
- 10:02, registra su asistencia Arturo Galeano, Director de FONVIVIENDA, sin observaciones a la ppt.
- A las 10:04am reporta asistencia el Secretario General, Doctor Luis Roberto Cruz.

Se constata quórum con la participación de 6 miembros:

2. Orden del Día

Se aprueba el orden del día remitido en el correo de citación.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Reunión asincrónica del Comité Institucional de Coordinación de Centros Internos

A continuación, presentaremos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4. Modificación del software: [Software de diseño](#) [Software de impresión](#) [Software de postproducción](#)

1. Verificación del quórum.
2. Orden del día (Aprobación)

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuádruple.
 2. Orden del día [Aprobación]
 3. Socialización Política de Integridad 2025 a cargo del Grupo de Talento Humano (Ver presentación)
 4. Proposiciones y varios
 5. Cierre

Agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia a respondiendo este correo, indicando las preguntas que se tengan al respecto, o sugerencias del punto programado en la presente agenda.

Conclusions.



3. Socialización Política de Integridad 2025 a cargo del Grupo de Talento Humano

Se adjunta la presentación a cargo del Grupo de Talento Humano, quienes solicitaron reunir al CICCI, para realizar la socialización de la política de integridad 2025 y así dar cumplimiento a la actividad programada en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública. (Ver Presentación Adjunta)

El Secretario General, presenta observaciones para que el área responsable incorpore en el informe:

- Seguimiento y evaluación del avance en la implementación del Código de Integridad.
 - Gestión ética de funcionarios y contratistas, incluyendo el cumplimiento de planes de acción.
 - Manejo de conflictos de interés (cantidad, naturaleza, resolución).
 - Resultados de mediciones como FURAG y clima laboral, comparados con períodos anteriores.
 - Acciones implementadas (capacitaciones, socializaciones) y recomendaciones de mejora.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Reunión asincrónica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. [Resumir](#)

Luis Roberto Cruz González
Para: ● María Clara Rodríguez Gonzalez; ○ Control Interno Gestión; ○ Secretaría General; ● Arturo Galeano Avila; ○ Ruth Maritza Quevedo Fique; y 2 más
CC: ● Jose Jorge Roca Martínez; ● Jose Alfonso Granados Santos

Buenos días para todos,

1. Verificación del quórum: Reporto Asistencia
2. Orden del día (Aprobación): Apruebo Orden del día
3. Socialización Política de Integridad 2025 a cargo del Grupo de Talento Humano (Ver presentación):

Lo que se espera encontrar en un reporte de la política de integridad de la entidad en esta vigencia, es el seguimiento y la evaluación que permite ver el **avance en la implementación del código de Integridad** y la gestión ética de funcionarios y contratistas, incluyendo el **cumplimiento de planes de acción, la gestión de los conflictos de Interés (si los hubo, cuantos, en que sentido, etc.) y resultados de mediciones** como el **furgag** y el **clima laboral**, direccionado a fomentar la cultura de transparencia y buen gobierno con metas de mejora continua y fortalecimiento institucional.

Teniendo en cuenta que en la presentación adjunta no se muestran estos resultados, sería conveniente que el área responsable, realizará nuevamente el informe con los temas claves de este reporte (**los resultados en negrita**), midiendo resultados y comparándolos con los de otros períodos, mostrando las acciones implementadas (capacitaciones, socializaciones) y las respectivas recomendaciones de mejora.

Por lo anterior, entiendo socializada la política de integridad previas recomendaciones dadas.

Proposiciones y varios: No tengo proposiciones y varios

Cierre

Cordial saludo

4. Proposiciones y Varios

No se presenta.

5. Cierre

Se da por finalizado el Comité Asincrónico siendo las 13:13 am

Reunión asincrónica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. [Resumir](#)

Control Interno Gestión
Para: ● Arturo Galeano Avila; ○ Solihangel Peralta Pena; ● María Clara Rodríguez Gonzalez; ○ Secretaría General; ● Luis Roberto Cruz González; y 2 más
CC: ● Jose Jorge Roca Martínez; ● Jose Alfonso Granados Santos; ○ Angelica Maria Moreno Jimenez; ● Luis David Medina Suarez

CIERRE DEL COMITÉ

Me permito informar a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, que teniendo en cuenta que no hay proposiciones o comentarios, siendo las 10:11 am am, del día 26 diciembre de 2025, damos por terminada la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el fin de dar espacio al Grupo de Talento Humano para realizar la Socialización de la Política de Integridad.

Agradezco a todos los miembros por su participación y acostumbrada colaboración, quedando atenta a solventar cualquier inquietud sobre los temas abordados. Con lo anterior, se cierra la sesión sin proposiciones adicionales.



Ministerio de
Vivienda, Ciudad y Territorio

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

COMPROBACIONES (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	El área responsable deberá presentar nuevamente el informe, incorporando los elementos señalados por la Secretaría General.	Grupo de Talento Humano	31/ 01/2026

FIRMAS:


LUIS ROBERTO CRUZ G.
Secretario General

Elaboró: AMM
Revisó: JJRM
Fecha: 20/01/2026


JOSE JORGE ROCA M.
Jefe OCI

